Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 6

Fecha:	22	de	AGOSTO	de	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330.17.13 – 7552	de	11 de junio del 2025	
Otrosí número:	1.330.17.13 – 7552 – 1	de	30 de julio del 2025	

Contrato
Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500006316 del 22 de mayo de 2025
Registro presupuestal RPC No. 5600085223 del 11 de junio de 2025.
Apropiaciones:121000/1159/2-320202008/3533003030030000/PI35-102430/1/1/01/23: ICLD/SRIA AMBIENTE Y DESA/Serviciosprestados/Biodiversidad, Valle, río/BRINDAR ACOMPAÑAMIEN
Proyecto: PI35-102430 CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Otrosí
Disponibilidad presupuestal Otrosí: CDP No. 5500006435 del 18 de julio de 2025;
Registro presupuestal RPC Otrosí: RPC No. 5600089136 del 30 de julio de 2025.
Apropiaciones: 121000/1159/2-320202008/3533003030030000/PI35-102430/1/1/01/23: ICLD/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Biodiversidad, Valle, río/BRINDAR ACOMPAÑAMIEN
Proyecto: PI35-102430 CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Elemento PEP: PI35-102430/1/1/01/23

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR 3: Valle biodiverso, cultura e incluyente
LÍNEA DE ACCIÓN: N/A
PROGRAMA 33. Valle biodiversidad y resiliencia
SUBPROGRAMA 3300303 – Biodiversidad, Valle, ríos y montañas
META DE RESULTADO 33003 - Recuperar al menos 9.000 hectáreas de ecosistemas degradados que derive en la revitalización del territorio, bienestar de la comunidad y recuperación de sus servicios ecosistémicos
META DE PRODUCTO: MP3300303033202005 impactar al menos 4.000 hectáreas en áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico y en áreas de importancia para la protección y recuperación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos asociado en el periodo de gobierno.
MP3300303063202043 - Incentivar 400 hectáreas con esquemas de pagos por servicios ambientales PSA y otros incentivos a la conservación en el valle del cauca de acuerdo a la normatividad legal vigente en el periodo de gobierno.
MP3300303053202038 - Producir al menos 20.000 plántulas mediante el fomento de viveros comunitarios en el periodo de gobierno
OBJETIVO PRINCIPAL: Restaurar áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en las cuencas hidrográficas del Departamento del Valle del Cauca
OBJETIVO ESPECÍFICO: Implementar acciones de conservación, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en cuencas hidrográficas del Departamento de Valle del Cauca.

✔ REVISADO ABG

Incentivar hectáreas con Esquemas de Pagos por Servicios Ambientales PSA y otros incentivos a la conservación en el Valle del Cauca.
Fortalecer viveros comunitarios con enfoque en la propagación de especies vegetales nativas.
Formular documentos técnicos que contengan los lineamientos para la implementación de las acciones de las ordenanzas y planes ambientales en ecosistemas estratégicos.
ELEMENTO PEP PI35-102430/1/1/01/23 – Brindar acompañamiento profesional, técnico y asistencial que soporten el seguimiento, monitoreo, verificación y reporte de acciones desarrolladas para la restauración, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507052101

Objeto del contrato: Prestar los servicios como profesional en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto conservación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en cuencas hidrográficas en el departamento del Valle del Cauca.

Supervisor:	**Audrey Bahamón Gómez** Subdirector Técnico Apoyo a la Gestión C.C. 31574698; Teléfono: 3122410009
Contratista:	**Leonardo Castañeda Muñoz** Ubicación: Calle 30 # 121ª-28 C.C. 12130664; Teléfono: 3154059253

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **AGOSTO de 2025** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **AGOSTO de 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Brindar acompañamiento en el área de planeación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo. 2. Brindar acompañamiento con el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las ordenanzas competencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 3. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **AGOSTO de 2025**	**100%**
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo	**100%**

✓ REVISADO ABG

	transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo
Otras consideraciones	Sin novedad

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable
Otrosí No. 1.330.17.13 – 7552 – 1 del 30 de julio de 2025 donde se modifica el plazo y el valor fecha final 29 de agosto 2025 y adición valor de $5.500.000	**N/A**	**AUDREY BAHAMON GOMEZ**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

ACTIVIDAD 1. Brindar acompañamiento en el área de planeación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo.

- Realizó consolidación de información de avance de proyectos de inversión aplicando la nueva metodología en el cuadro de seguimiento al Plan de Acción de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del mes de agosto de 2025 del proyecto de inversión "conservación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en cuencas hidrográficas en el departamento del Valle del Cauca." y demás proyectos de la Secretaría con el propósito de que sea utilizado como insumo para la toma de decisiones de la dirección.
- Participó en el comité técnico de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el propósito de presentar a la parte directiva el avance de los proyectos de inversión y el consecuente impacto sobre las metas del Plan de Desarrollo responsabilidad de la secretaria, insumos necesarios para la toma de decisiones.

ACTIVIDAD 2. Brindar acompañamiento con el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las ordenanzas competencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- Realizó en la plataforma PIIP del DNP, el proceso de rendición de avance mes vencido de los proyectos de inversión PI35-102480 "Fortalecimiento a negocios y emprendimientos con criterios de economía circular producción y consumo sostenible del departamento Valle del Cauca", y PI43-102475 "Implementación de la política pública de protección animal - un Valle animalista del Valle del Cauca" de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible con corte al 31 de julio del año en curso, con el propósito de dar cumplimiento a las ordenanzas de competencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible y a las fechas límites de apertura y cierre del reporte de seguimiento definidas en la Resolución Reglamentaria Orgánica de la Contraloría 0063 de 2023.

ACTIVIDAD 3. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

✓ REVISADO ABG

- Asistió a mesa de trabajo convocada por el Departamento Administrativo del Planeación del Valle, con el propósito de conocer la coherencia e impacto entre las metas del Plan de Desarrollo y los proyectos de inversión del SGR "Implementación de acciones de conservación y gestión ambiental en áreas ambientales estratégicas en los municipios de Dagua, La Cumbre y Vijes del departamento del Valle del Cauca" y "Conservación de áreas ambientales estratégicas en el marco del ordenamiento alrededor del agua y la justicia ambiental en la unidad ambiental costera del complejo Málaga-Buenaventura".
- Asistió a mesa de trabajo convocada por el Departamento Administrativo del Planeación del Valle, con el propósito de socializar con los operadores de los proyectos de inversión del SGR el avance de estos y el impacto sobre las metas del Plan de Desarrollo responsabilidad de la secretaria.
- Asistió a reunión convocada por el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Valle del Cauca, con el propósito de socializar el anteproyecto de presupuesto con relación al POAI-2026 de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Realizó solicitud de cadena de valor en la plataforma EVAPLAN de los proyectos de inversión Bienestar Animal, Manglares, Recurso Hídrico y el respectivo registro de información en formato Word con el propósito de cumplir con requisitos necesarios en procesos de modificación presupuestal de estos.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Correspondientes a la cuota número Tres (3), el

contratista realizó el pago de la planilla No.1074009861 comprobante/autorización/CUS No. 1694573671 del mes de julio de 2025, se verificó su pago. Se encuentra afiliado a la EPS (NUEVA EPS), Fondo de Pensiones (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA), según los Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	**Valor**	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$11.000.000	**CUOTA 1**	**JUNIO/2025**	**5.500.000**	**PAGADA**
Valor Adiciones	$5.500.000	**CUOTA 2**	**JULIO/2025**	**5.500.000**	**PAGADA**
Reajustes	$0				
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$16.500.000				
Valor pagado	$11.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$5.500.000				
Valor total ejecutado	$11.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$0				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**

✓ REVISADO ABG

● **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**
Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	**$**	**$**
Actividades:		
Entregable 2:	**$**	**$**
Actividades:		
Entregable 3:	**$**	**$**
Actividades:		
Entregable 4:	**$**	**$**
Actividades:		
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el articulo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	De	De

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

22	dias del mes de	AGOSTO	de	2025

Audrey Bahamón Gómez
Subdirector Técnico Apoyo a la Gestión
C.C. 31574698
SUPERVISORA

✔ REVISADO ABG